

PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA INTRODUCCIÓN Validación de Estudios Adultos (DS 257)

La Validación de Estudios es un proceso que permite certificar los niveles educativos tanto básicos, como medios, a través, de exámenes. De esta manera, las personas pueden completar o dar continuidad a sus estudios.

La Validación de Estudios está dirigida a personas mayores de 18 años y depende del Ministerio de Educación y de las Entidades Examinadoras.

El certificado emitido una vez aprobado el proceso, es válido para continuar estudios y para cualquier trámite en que sea requerido.

CARACTERÍSTICAS DE LA EXAMINACIÓN

- La examinación se realiza en la **ENTIDAD EXAMINADORA**, que corresponde a un establecimiento educacional (Liceo, escuela, etc.) designado por la Secretaría Ministerial de Educación (SECREDUC) para que usted rinda sus pruebas. Además, es la encargada de coordinar y gestionar el proceso de evaluación, así como de corregir e ingresar sus resultados (notas) al sistema.
- La examinación se realiza de manera presencial, usted, contestará una prueba de forma escrita, utilizando lápiz para sus respuestas y en papel recibirá la prueba.
- > Las pruebas que usted rendirá son elaboradas de forma centralizada por el Ministerio de Educación.
- Para el Primer Nivel de Educación Media se evalúan los siguientes subsectores de aprendizaje: Lengua castellana y comunicación Matemática Ciencias Naturales Estudios Sociales Idioma extranjero Inglés. Usted, rendirá una prueba por cada subsector.
- Cada prueba se presenta en dos formatos A y B. Usted, rendirá solo un formato por prueba.
- Cada prueba tiene una extensión de 25 preguntas que deberá contestar en un tiempo de 90 minutos.
- En las pruebas se utilizan dos tipos de preguntas:
 - Opción múltiple con 4 alternativas
 - Preguntas abiertas de respuesta breve y/o extensa.
- Considere que las preguntas de la prueba pueden estar o no asociadas a un contexto o estímulo (textos, ilustraciones, gráficos o tablas, mapas) que aportan sentido a la pregunta que se le solicita responder.
- > Si bien, usted, debe estudiar todos los contenidos del temario. NO necesariamente aparecerán todos los contenidos en la prueba que rendirá en esta oportunidad.